

Resolución de Decanato **260 / 2022 - EXA -UNSa** EXP-054/2022-EXA-UNSA - AMPLIATORIA DE LA RES D-EXA N° 241/2022

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Académica



Salta, 17/11/2022

VISTO:

La Res. D.N° 241/2022-EXA-UNSa que aprueba el proyecto CIU 2022-2025, en la misma se omitió el perfil del docente de Facultad del Área Virtual, duración, requisitos y funciones del cargo.

CONSIDERANDO:

Que, corresponde ampliar los términos de la Res D N° 241/2022 EXA-UNSa en ese sentido.

Que, el perfil, duración, requisitos y funciones del cargo están en el proyecto original.

Que, Comisión de Docencia aprueba esta ampliación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ad referéndum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ampliar los términos de la Res. D Exa N° 241/2022 y aprobar los requisitos, duración, perfil y funciones del cargo Docente de Facultad – Área Virtual, según detalle:

 DOCENTE DE FACULTAD – AREA VIRTUAL con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva durante 2 (dos) meses, para desempeñarse en lo atinente a la implementación virtual del Curso de Ingreso FCE 2022-2025, complementando la tarea de los Docentes de Curso de Ingreso en el marco del CIU 2022-2025 -Área Matemática.

Perfil del Docente de Facultad – Área Virtual

- Poseer Título Universitario específico o afín al dominio de la Informática.
- 1. Ser o haber sido docente de la FCE de la Universidad Nacional de Salta o haberse desempeñado en Cursos de Ingreso de la FCE. No excluyente.
- 2. Acreditar desempeño –preferentemente- en asignaturas de primer año de la FCE.
- 3. Tener conocimiento del CIU UNSA y de la Propuesta de Ingreso FCE 2022-2025.
- A. Demostrar desempeño para la adaptación curricular a ambientes virtuales, de contenidos que se trabajen en el Curso de Ingreso FCE 2022-2025.



Resolución de Decanato 260 / 2022 - EXA -UNSa EXP-054/2022-EXA-UNSA - AMPLIATORIA DE LA RES D-EXA N° 241/2022

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Académica



Salta, 17/11/2022

- 5. Favorecer la integración de los espacios presenciales y virtuales al planificar y producir materiales y actividades.
- 6. Manifestar disposición para el trabajo colaborativo y compartido con el Coordinador y con el equipo docente que desarrolle el CIU FCE 2022-2025, desde el espacio de la virtualidad.
- 7. Registrar datos numéricos colaborando en la elaboración de estadísticas.
- 8. Poseer disponibilidad horaria según necesidades de desarrollo del CIU FCE 2022-2025.

De las Funciones del Docente de Facultad - Área Virtual

- Intervenir didácticamente en la implementación virtual de los contenidos y objetivos seleccionados del Curso de Ingreso FCE 2022, en el Aula Virtual que se implementará.
- Registrar datos numéricos y elaborar análisis estadísticos básicos, colaborando en la preparación de Informes de Seguimiento y Final, a cargo del Coordinador del Curso de Ingreso FCE 2022-+2025.

Acceso al cargo de Docente de Facultad - Área Virtual

La selección delos Docentes de Facultad – Área Virtual del Curso de Ingreso FCE 2022-2025 en carácter Temporario, se concretará mediante el análisis de antecedentes y entrevista, teniendo en cuenta la Res CS 601/2011.

ARTICULO 2.- Comuníquese con copia al coordinador del CIU 2022-2025 Prof. Rodolfo Baspineiro, a la Comisión permanente de Ingreso, Departamentos Docentes, Sedes Regionales, Secretaría Académica de la UNSA, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Coordinación Institucional, Centro Universitario Cafayate, CECE y Dirección de Alumnos, Publíquese en el Boletín Oficial, Cumplido, Siga al Consejo Directivo para su homologación.

fjaa

DR. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO